



Al contestar cite Radicado 20194310189413 Id: 422342
 Folios: 7 Fecha: 2019-08-06 15:38:06
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 519 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y MONICA ALEJANDRA LEAÑO TORRES.

FECHA DEL INFORME: agosto de 2019

CONTRATO NÚMERO	519	FECHA DE FIRMA	02 de julio de 2019
		FECHA DE INICIO	02 de julio de 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MONICA ALEJANDRA LEAÑO TORRES		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	35.531.295		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales y ambientales en los proyectos de gestión del conocimiento de la ANH		
CDP No.	21919	FECHA CDP	23-01-2019
RP No.	120919	FECHA RP	02-07-2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	02 de julio de 2019	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	02 de julio de 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N.A
VALOR DEL CONTRATO	\$59.368.157 según régimen simplificado	FORMA DE PAGO	Mensual
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 02 al 31 de julio de 2019		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES:

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
1.	Participar en la elaboración y seguimiento al plan de trabajo con los profesionales de la Gerencia de Gestión del Conocimiento de la Vicepresidencia Técnica.	<ul style="list-style-type: none"> • El 09 de julio de 2019 llevó a cabo reunión con el asesor de seguridad física de la ANH, mayor Hans Rodríguez para contextualizarlo sobre el proyecto Pozo Estratigráfico ANH CATGUAS 1X. • El 11 de julio de 2019, llevó a cabo reunión con el vicepresidente técnico, la gerente de SCYMA y la profesional de planeación de la vicepresidencia técnica, para analizar el tipo de contratación del ejecutor del programa de inversión social de los programas que se realizarán en el área del Catatumbo.
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
2.	Apoyar el seguimiento al cumplimiento, por parte de las empresas contratistas y de las empresas interventoras que ejecutan los proyectos de Gestión del Conocimiento, de las obligaciones ambientales y sociales dispuestas en los contratos, con base en la normatividad aplicable vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisó el informe de ejecución financiera de pagos de servidumbre y afectaciones en el marco del convenio 200834. • El 10 de julio de 2019, llevo a cabo reunión con la Unión Temporal MT a cargo de la magnetotelúrica, con el fin de definir aspectos para la entrega del documento final de operaciones.
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
3.	Realizar visitas de inspección y seguimiento a los compromisos contractuales en materia ambiental y social a los Proyectos de Gestión del Conocimiento de la ANH, que le sean asignados y elaborar los conceptos técnicos derivados.	<ul style="list-style-type: none"> • Entre el 23 y 24 de julio de 2019, llevé a cabo el scouting técnico, social y ambiental para el proyecto del Pozo estratigráfico ANH-CATGUAS-1X en el municipio de Tibú – Norte de Santander. <ul style="list-style-type: none"> ○ El 23 de julio de 2019 llevé a cabo reunión con la Policía Nacional de Norte de Santander. ○ El 24 de julio de 2019 en horas de la mañana llevé a cabo reunión con delegado de la Administración Municipal de Tibú. ○ El 24 de julio de 2019 llevé a cabo visita al predio

		y entrevista con líderes del área en donde se ubicará el punto para perforar el pozo.
4	Proyectar los conceptos, en materia ambiental y social, que se requieran respecto de los proyectos de gestión del Conocimiento en sus etapas de planeación, ejecución y cierre, que le sean asignados.	<ul style="list-style-type: none"> Mediante comunicación interna con Id 413416 del 10 de julio de 2019, generó concepto socio ambiental con relación al informe final radicado BGP en el marco del contrato 520 de 2018. Proyectó solicitud de certificación de presencia o no de grupos étnicos para el pozo estratigráfico ANH-CATGUAS-1X. Proyectó solicitud de certificación a la Unidad de Restitución de Tierras sobre zonas de focalización y registros de Tierras Despojadas o Abandonadas forzosamente en el área de influencia del proyecto pozo estratigráfico ANH-CATGUAS-1X. Radicado mediante Id 13917 del 11 de julio de 2019. Realizó trámites para contestar comunicación de control Disciplinario de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera con Id 410229 del 02 de julio de 2019.
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
5	Realizar los informes del estado ambiental y social de los proyectos de Gestión del Conocimiento que le sean asignados.	<ul style="list-style-type: none"> Mediante comunicación interna con Id 413416 del 10 de julio de 2019, generó concepto socio ambiental con relación al informe final radicado BGP en el marco del contrato 520 de 2018.
NO.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
6	Actualizar las herramientas de información dispuestas por la ANH para el seguimiento a las obligaciones de carácter ambiental y social de los Proyectos de Gestión del Conocimiento que le sean asignados.	<ul style="list-style-type: none"> Actualizó la carpeta de los PGC con relación a las gestiones adelantadas en relación con el pozo estratigráfico CATGUAS, la sísmica Las Mercedes, el Pozo estratigráfico VMM, la culminación de los estudios de magnetotelúrica y el cierre del convenio interadministrativo con FONADE.
NO.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
7	Presentar los informes sobre las alertas que en materia ambiental y social se identifiquen en los Proyectos de Gestión del Conocimiento que les sean asignados, siempre que las mismas tengan la potencialidad de incidir en la ejecución normal de los compromisos en ellos previstos.	Para este periodo no generó alertas sociales

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
8	Informar oportunamente sobre los posibles incumplimientos de las obligaciones contractuales en materia ambiental y social, que se establezcan en la ejecución de los proyectos de Gestión del Conocimiento.	Mediante correo electrónico del 08 de julio de 2019, informó al supervisor del convenio sobre los temas pendientes que persisten en el marco del convenio interadministrativo No. 200834 suscrito entre el Fondo Financiero de Desarrollo FONADE (actualmente Empresa Nacional promotora de Desarrollo Territorial EnTerritorio) y la ANH.
9	Someter a revisión los productos generados para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.	• Para el periodo de reporte de este informe no fue necesario generar productos para la VCH.
NO.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
10.	Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisó el informe de término del contrato interadministrativo o convenio de gerencia de Proyectos No. 200834 suscrito entre la ANH y FONADE. • Revisó el informe de pago de afectaciones de los programas sísmicos del contrato No 200834 suscrito entre el Fondo Financiero de Desarrollo FONADE (actualmente Empresa Nacional promotora de Desarrollo Territorial EnTerritorio) y la ANH. • Proyectó el sondeo de mercado para la contratación del Plan de Gestión Ambiental, Plan de Gestión Social y Proceso de Consulta Previa del Pozo estratigráfico ANH Guajira. • Revisó el informe final radicado por el contratista BGP en el marco del contrato 520 de 2018 con radicado Id 410578. • El 09 de julio de 2019, atendió consulta del funcionario de la Vicepresidencia de Exploración de Ecopetrol a cargo del Proyecto Pozo Farayones, para contextualizar sobre antecedentes en la ejecución de los proyectos directos de la ANH en el municipio de Santa María (Boyacá). • Brindó apoyo en la revisión de fichas del Plan de Gestión Social, para el programa sísmico con vibro Chimichagua. • Estructuró los lineamientos generales para la entrega del documento final del componente social y ambiental dentro de los informes de operaciones de los Proyectos de Gestión del Conocimiento. • El 10 de julio de 2019, llevo a cabo reunión con la Unión Temporal MT a cargo de la magnetotelúrica, con el fin de definir aspectos para la entrega del documento final de operaciones. • El 17 de julio de 2019, llevó a cabo reunión con el vicepresidente administrativo y financiero, personal de la vicepresidencia técnica y de la gerencia GSYMA para analizar aspectos de seguridad física para el scouting técnico, social y ambiental para el pozo estratigráfico CATGUAS.

		<ul style="list-style-type: none"> • Culminó el informe del scouting técnico, socio ambiental del proyecto perforación del pozo ANH-VMM-1X realizado en el municipio de Puerto Wilches. • Proyectó comunicación solicitando certificación sobre presencia o no de comunidades étnicas para la nueva locación del Pozo Estratigráfico ANH VMM. Comunicación radicada mediante Id 417209 del 23 de julio de 2019. • Revisó con el área de geomatica la ubicación de las condiciones de la ubicación del Pozo estratigráfico CATGUAS. • El 30 de julio de 2019, llevo a cabo reunión con asesor de seguridad de la ANH, personal de la gerencia SCYMA, vicepresidente administrativo y financiero, y vicepresidencia técnica con el fin de analizar las condiciones de seguridad física para los proyectos que se ejecutarán en la región del Catatumbo. • Revisó las observaciones a los Estudios Previos para la suscripción del contrato Interadministrativo enviadas por la Corporación Colombia Internacional para la definición e implementación del Programa de Inversión Social para el Proyecto sísmico Las Mercedes 2D en la cuenca sedimentaria del Catatumbo.
NO.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
11.	Presentar ante el Supervisor del contrato los informes mensuales de la gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del contrato.	Informe mensual correspondiente al periodo de tiempo entre el 02 al 31 de julio de 2019. Radicado No. 20194310267552 Id 421016 del 02 de agosto de 2019.
12.	Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisó el Decreto número 1158 del 27 de junio de 2019 sobre los criterios para la expedición del certificado de residencia en las áreas de influencia de los proyectos de exploración y explotación petrolera y minera expedido por el Ministerio del Interior. • Con el fin de analizar aspectos socioambientales a tener en cuenta durante la ejecución del scouting socioambiental para el pozo estratigráfico ANH- CATGUAS-1X realizó el análisis del área con geomatica. • El 11 de julio de 2019, revisó con el área de geomatica la ubicación de los Programas de Desarrollo con enfoque Territorial PDET liderados por la Agencia de Renovación del Territorio ART, para analizar la aplicación para los programas de inversión social del Catatumbo. • Proyectó los Estudios Previos para la suscripción del contrato Interadministrativo para la definición e implementación del Programa de Inversión Social de la Sísmica Las Mercedes 2D en la cuenca sedimentaria del

		<p>Catatumbo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectó el informe de los Proyectos de Gestión del Conocimiento para el Taller de Construyendo País en el departamento de Bolívar. • Elaboró presentación para contextualizar al equipo de Gestión Social de la gerencia SCYMA para presentar el objeto y gestión que se realiza en el marco de los proyectos de gestión del conocimiento de la vicepresidencia técnica de la ANH. • El 22 de julio de 2019, llevó a cabo reunión con el equipo de Gestión Social de la gerencia SCYMA para presentar el objeto y gestión que se realiza en el marco de los proyectos de gestión del conocimiento de la vicepresidencia técnica de la ANH. • El 22 de julio de 2019, llevó a cabo reunión con la Corporación Colombia Internacional -CCI, con el fin de analizar aspectos generales para la suscripción del contrato interadministrativo para la formulación y ejecución de la inversión social de la sísmica Las Mercedes.
--	--	---

Nota: La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Vicepresidencia del Contrato de Hidrocarburos para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$59.368.157 según régimen simplificado
RP Honorarios No. A-05-01-02-008-003-09 del 02 de julio de 2019	\$59.368.157
Valor mensual del desembolso	\$9.266.621
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	0
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$59.368.157

RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna.

3.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 046 del 25 de enero de 2013, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas
2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



NELSON LEONEL SOLER SOLER
Experto G3, Grado 5
Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente
Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

NELSON SOLER SOLER
Supervisor del Contrato No. 519 de 2019